16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7602 — Santa Fe, Jueves 4 de Septiembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Pasaron a disponibilidad los militares y demás personal del Ministerio de Guerra

UN VIBRANTE DISCURSO DEL Dr. ALFREDO B. PALACIOS

"La oposición no siempre es digna y detrás de ella se agazapa el Ejército"

EXPRESO QUE LA JUVENTUD NO DEBE PERMITIR LA DICTADURA MILITAR

Una entusiasta manifestación de los estudiantes

BUENOS AIRES, setiembre 3. — Los estudiantes de medicina se reunieron en la esquina de las calles Córdoba y Junín con el propósito de "aceptar el reto personalista" con motivo de la provocación de que los hicieron objeto esta mañana frente al local de la Facultad de Medicina.

Cerca de 400 estudiantes escucharon con el mayor entusiasmo a los oradores, sin que la policía, a pesar de que carecían de permiso, les impidiera el mitin. Luego siguieron en manifestación por Córdoba hasta Pueyrredón y después por Las Heras hasta llegar a la Facultad de Derecho.

Cuando llegaron los agentes del escuadrón que se hallaban en las inmediaciones le impidieron el paso, adelantándose una delegación para obtenerlo, en cuyas circunstancias se oyó un disparo de revólver, pero continuaron después en orden.

En la Facultad de Derecho habló el decano, Dr. Alfredo B. Palacios, diciendo que experimentaba gran satisfacción al comprobar que la juventud se pone en movimiento impulsada por un alto ideal de civismo, con el fin de pedir la renuncia de un gobierno inepto, salvando así a la democracia. Agregó que la juventud debe controlar celosamente la oposición que no siempre es digna y detrás de la cual se agazapa el ejército.

Expresó que la juventud no podría llamarse honrosamente así si permitiera la dictadura militar. Luego dijo, en su carácter de decano, que si se constituyese una junta militar, lanzaría un decreto repudiándola y desconociéndola, incitando a la juventud a que la derroque aún sacrificando sus vidas.

Terminó diciendo que cuando mandan los tiranos, los hombres dignos que se rebelan, no tienen más que dos caminos: el destierro o la cárcel.

En medio de vítores la manifestación se dirigió hasta la plaza del Congreso, disolviéndose después en orden.

El discurso del Dr. Palacios tuvo la virtud de enmudecer, esa es la palabra — a los estudiantes que en esos momentos le escucharon religiosamente. Sólo volvieron a la realidad cuando el vibrante discurso del leader de la juventud argentina llegó a su término. Entonces nuevamente reiniciaron su entusiasmo y siguieron la manifestación.

En la Casa de Gobierno ha sido notablemente reforzada la guardia

FRENTE A LA FACULTAD DE MEDICINA SE PRODUJO UN INCIDENTE ENTRE ESTUDIANTES Y ELEMENTOS IRIGOYENISTAS

Sin confirmación se anuncia la probable renuncia del ministro de Marina

El Dr. Martínez hace declaraciones acerca de la actual situación política.–Discretamente se busca al general Uriburu. – La recepción diplomática y la situación política

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL GENERAL DELLEPIANE

BUENOS AIRES, septiembre 3. — El Poder Ejecutivo ha dado a publicidad el decreto por el cual se acepta la renuncia presentada ayer por el Ministro de Guerra, general Dellepiane.

El decreto está refrendado por el Ministro del Interior, y está concebido en los siguientes términos:

"Acéptase la renuncia presentada por el teniente general don Luis Dellepiane, de su cargo de secretario del Departamento de Guerra".

Otro decreto refrendado por el Ministro de Relaciones Exteriores, dispone que el Ministro del Interior, seño Elpidio González, se haga cargo interinamente de la cartera de Guerra.

SE HIZO CARGO DE LA CARTERA EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, septiembre 3. — El señor González, poco después de haberse dado a conocer el decreto por el cual se le designó para ocupar interinamente la Secretaría de Guerra, se hizo cargo de su nuevo puesto, subscribiendo inmediatamente una resolución por la cual se designó al coronel Casanovas sub-secretario del departamento.

Este militar ocupaba hasta ahora la jefatura de la secretaría de la Inspección del Ejército.

SIN INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, septiembre 3 (18.45 hs.). — Hasta este momento continúa careciéndose de información oficial acerca de los acontecimientos políticos que se vienen desarrollando, pero en todos los círculos reina la impresión de que en plazo brevísimo se producirán hechos que se consideran de gran trascendencia.

UN ACTO DE DESAGRAVIO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Esta mañana frente a la Facultad de Medicina, en el momento que los estudiantes de ese instituto salían de asistir a las conferencias que allí se dictan, notaron con sorpresa que de varios autos y camiones descendían numerosos individuos y que se estaba por improvisar una tribuna con el propósito de organizar algún acto público.

Se pudo constatar inmediatamente que se trataba de miembros del partido irigoyenista, y que iban a ese sitio con el propósito de organizar un acto de desagravio hacia la persona del primer magistrado de la Nación, al que se le hacían numerosos cargos en un memorial subscripto días pasados por los estudiantes.

Entre vivas al presidente y gritos hostiles a los estudiantes subió un orador a la tribuna. Los estudiantes tomaron el asunto en broma, pero se encontraban presentes algunos de los firmantes del manifiesto, quienes salieron en defensa de sus fueros y se dirigieron a los numerosos autores del improvisado desagravio, originándose así un principio de desorden que fué conjurado por la policía que se encontraba en el lugar.

La manifestación se disolvió y los estudiantes resolvieron realizar un mitin en señal de protesta en las calles Corrientes y Junín.

LOS ESTUDIANTES QUIEREN REALIZAR UN MITIN

BUENOS AIRES, septiembre 3. — En estos momentos, 18.30 horas, alrededor de 400 estudiantes se encuentran reunidos en la esquina de las calles Córdoba y Junín, de acuerdo a lo convenido esta mañana frente al local de la Facultad de Medicina en ocasión de los hechos que se produjeron y acerca de los cuales informamos oportunamente.

Los estudiantes, que se proponen realizar un mitin con varios oradores, parecen poseídos de un gran entusiasmo, exteriorizado por sus exclamaciones subversivas.

Entre tanto la policía no ha concedido el permiso correspondiente.

NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES, setiembre 3. — La guardia de la Casa Rosada, lejos de haber disminuído, ha aumentado.

El servicio de centinelas en la entrada principal, ha sido aumentado con otros soldados, a los cuales acompañan otros armados todos con carabina y sable, disimuladamente vigilados por un sub-oficial del ejército también con capote y armado.

Se dice también que se ha ordenado por el ministerio de guerra, que se coloque en la terraza de cada cuartel una ametralladora perfectamente montada, llamando la atención la serie de medidas que se toman para aumentar las ya existentes.

ACERCA DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA

BUENOS AIRES, septiembre 3. — En las últimas horas de la tarde volvió a circular nuevamente la versión de la renuncia del Ministro de Marina, pero aún no ha confirmado nada oficialmente.

MILITARES PASADOS A DISPONIBILIDAD. — FUE LEVANTADO EL ARRESTO AL CORONEL PASSERON

BUENOS AIRES, setiembre 3. — Una de las medidas adoptadas por el Ministro Interino de Guerra, consiste en el levantamiento del arresto que pesaba sobre el coronel Passerón.

Por otro decreto dispuso que pasen a disponibilidad el teniente coronel Pedro Viñas Ibar, el mayor Antonio Ricci, el capitán Eufemio Gómez y demás personal del Ministerio de Guerra.

Además se anuncia que ha sido arrestado hoy un teniente primero.

SE BUSCA AL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Se sabe que discretamente la policía de esta capital trata de conocer el paradero del general Uriburu, a quién como se informara, se lo supone complicado en un posible estallido revolucionado.

Se anuncia reservadamente que el aludido militar se halla oculto en casa de unos amigos.

LA SITUACION POLITICA DEL PAIS

BUENOS AIRES, setiembre 3. — Contrastando con las versiones alarmistas que circularon últimamente, el vice presidente de la República, Dr. Enrique Martínez, habría declarado a los periodistas que lo entrevistaron, que consideraba normalizada la situación política del país, con la designación interina del señor Gonzáles para ocupar el Ministerio de Guerra en reemplazo del general Dellepiane.

NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR. — MAYORA PIDIO SU RELEVO

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Por el Ministerio de Guerra, se designó Jefe de Estado Mayor de la Segunda División de Ejército, al coronel Benedicto en reemplazo del coronel Mayora que ha solicitado su relevo.

LA RECEPCION DIPLOMATICA SEMANAL. — SE LE ATRIBUYE RELACION MOMENTO POLITICO

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Se realizó la acostumbrada recepción semanal en la cancillería, siendo una de las más laboriosas de los últimos tiempos, diciéndose que probablemente no ha sido ajena la situación política actual, pues los representantes diplomáticos habrían conversado acerca de ella con el canciller.

ULTIMA HORA

Nuevamente el Ministro del Interior (interino de Guerra), se trasladó a las 2 horas al Departamento Central de Policía

TAMBIEN CONCURRIO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, setiembre 4 — 3 horas. — Esta madrugada a las 2 horas, llegó al Departamento Central de Policía el Ministro del Interior, (Interino de Guerra) señor Gonzáles, quien inmediatamente entró a conferenciar con el Jefe de la repartición, coronel Graneros.

Breves instantes después llegó a la misma dependencia el Ministro de Relaciones Exteriores. Los tres personajes conferenciaron durante largo rato en forma secreta y a puerta cerrada, prolongándose la conferencia hasta las 3 horas, sin que trascendiera nada de lo tratado.

Sigue reinando tranquilidad en la ciudad.

Se habría pedido la renuncia al señor Irigoyen

UNA DE LAS TANTAS VERSIONES QUE CIRCULAN EN ESTOS MOMENTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Los acontecimientos que se vienen desarrollando desde una semana a esta parte, han dado lugar a infinidad de versiones, de los más variados tonos y algunas de ellas hasta inverosímiles y extravagantes.

Lo más importante es que todas ellas dicen venir de "fuentes insospechables", con lo que se da lugar al público, siempre dispuesto a hacerse eco de cualquier rumor, a que teja alrededor de ellas los más variados comentarios.

Información también de "fuente insospechable" es la que se ha hecho circular esta mañana, según la cual una persona de la intimidad del señor Irigoyen se habría apersonado a éste pidiéndole, en nombre de algunos amigos "bien intencionados", que presentara su renuncia del cargo de presidente de la república, agregándose que el señor Irigoyen habría respondido que está terminantemente dispuesto "a asumir todas las responsabilidades del momento y que bajo ningún concepto ha de renunciar".

Se dice, según la misma versión, que nuevamente se insistirá ante el presidente a fin de que se resuelva a adoptar el temperamento que le aconsejan los "amigos bien intencionados".

MANIFIESTO DE LOS LEG. OPOSITORES

Solicitan la pronta vuelta a la normalidad constitucional

UN MITIN SIN PROPOSITOS ELECTORALES

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Hízose a conocer un manifiesto de los legisladores opositores, que suscribieron el anterior, invitando a todos los ciudadanos, sin distinción de ideas políticas, a concurrir al mitin que organizan para el 20 de septiembre en una plaza pública.

En dicho mitin reclamarán de los poderes públicos la inmediata vuelta a la normalidad constitucional destruída por los actos de gobierno y del partido que todavía le sigue. Agrega el manifiesto su complacencia por la concurrencia del público a los mitines realizados en otras oportunidades, siendo con este motivo que quieren completar la primera etapa con esa acción cívica popular.

Consignan algunas demandas al gobierno que consideran principales y urgentes, expresando que está en manos del ejecutivo y el oficialismo dar a ellas satisfacción inmediata con el presidente o contra el presidente. Agregan que si no se obtienen de ello la normalidad institucional, legal y administrativa, financiera y monetaria que reclaman, habrán asumido una responsabilidad tan enorme como inexplicable, pero que la opinión pública culta y libre de todos los matices, ideas e intereses, y los legisladores de la oposición habrán salvado la suya ante cualquier eventualidad.

Después de manifestar esa grandiosa afirmación de propósitos e ideas, es indispensable en esta hora — dice — que a lo largo de la columna no ondee más bandera que la nacional, por que es divisa de todo y signo de obstrucción, eliminándose la divisa partidaria para que el mitin no tenga significación electoral alguna agena a los propósitos y fines de orden general enunciados.

Ecos de una incidencia

SIGUEN LOS COMENTARIOS AL RESPECTO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Aún se comenta en los círculos políticos, la violenta entrevista que tuvieron ayer en el despacho del ministro del interior, el señor González y el vicepresidente de la república, Dr. Enrique Martínez.

Al respecto se ha tejido toda clase de conjetura, haciéndose notar, según personas que dicen estar bien enteradas de lo sucedido, que el señor Martínez fué terminante en sus manifestaciones, planteándole al señor González la verdadera situación del país, a raíz de los acontecimientos que se están desarrollando a consecuencia de la política que conspira contra las intenciones de reconstrucción que guiaron al partido apenas subido al gobierno.

LA PELEA CÁMPOLO-SHARKEY

SEGUN UN CRONISTA, EL ESTADO DEL ARGENTINO ES EXCELENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3.— Los diarios locales se ocupan con preferencia en sus páginas deportivas, de la pelea que deberán sostener próximamente Victorio Cámpolo y Jack Sharkey.

El cronista de "Mourning Worl" ocupándose con preferencia de Cámpolo, a quien ha visto entrenarse, manifiesta que su estado es excelente, habiendo quedado encantado de sus sesiones de entrenamiento. Dice que aplica muy bien la izquierda y que actualmente se encuentra en condiciones de enfrentar a cualquier boxeador de su peso.

La pelea Sharkey-Campolo ha despertado gran expectativa entre los aficionados, considerándose que será esta una de las mejores peleas que será dable presenciar durante la presente temporada.

Las diferencias del cambio monetario y el Presupuesto Municipal

Mensaje del D. E. al C. Deliberante

Como lo hemos expresado en edi-[ciones] anteriores, la depreciación [del] signo monetario argentino ha [ori]ginado importantes diferencias [de] cambio, irrogando a la Munici-[pal]idad de Santa Fe imprevistas e [im]portantes erogaciones al hacer los [serv]icios del empréstito últimamen-[te] contratado con banqueros norte-[ame]ricanos.

[C]on tal motivo y no estando pre-[vist]os esos quebrantos en el presu-[pues]to vigente, el D. E. de la Mu-[nici]palidad elevó ayer al C. Delibe-[rant]e el mensaje siguiente:

[S]anta Fe, setiembre 3 de 1930. — H. C. D. Sala de Sesiones. Pa-[ra a]tender el servicio del Emprésti-[to] contraído por la Municipalidad [de c]onformidad con la Ley 2101 y 2390, se fijó en el Presupues-[to G]eneral de Gastos para el año en [curs]o la cantidad de 505.000 pe-[sos] m/n. según así está establecido [en e]l Inciso 22 Item 31 del referi-[do] Presupuesto.

Ahora bien, H. Concejo por las fluctuaciones del tipo de cambio del dóllar en cuya moneda debe hacerse el mencionado servicio de amortización e intereses, en los dos pagos realizados por la Municipalidad con fecha 1o. de Marzo y 1o. de Setiembre el otro, se ha sufrido un quebranto total de $ 83.311.10 importe que sobrepasa en mucho al cálculo de $ 5.000 que se formulara al confeccionar el Presupuesto.

Por ello y a fin de poder imputar debidamente los pagos realizados de conformidad con la obligación contraída vengo a pedir la correspondiente ampliación de la partida en la suma de $ 78.311.10 m/n.

Esperando la pronta solución que este asunto requiere para regularizar la contabilidad en la forma debida, saludo a V. H. con toda consideración. — I. J. COSTA. — J. M. Galli, Secretario de Hacienda y Administración".

[E]n estos momentos de crisis, un mayor número de ferias francas sería un gran alivio para el pueblo

[Ac]aso no se esté lejos de conseguir el abaratamiento de las subsistencias

[Se] están haciendo ya sentir se-[nsiblem]ente en el pueblo los efectos de [la cris]is que se nota en todas las [esfera]s económicas y de la produc-[ción] nacional. Debe reconocerse [que e]l momento se torna cada vez [más d]ifícil y lleno de dificultades [la s]ubsistencia de las clases humil-[des].

[El] carácter general de la crisis [tiene] sus síntomas peculiares en la [ciuda]d de Santa Fe. El pueblo ya [empiez]a a debatirse en un hondo [males]tar; la carne así como otros [artícul]os alimenticios han subido de [precio] unos, y otros llevan la mis-[ma te]ndencia. Es decir, la vida se [está p]oniendo muy cara y hay, enton-[ces, n]ecesidad de que las autorida-[des] competentes propendan a su [abarat]amiento en obsequio, sobre [todo], de las clases sociales menos [pudien]tes.

[Ante es]ta situación pensamos en el [ali]vio que llevaría al seno de [esas c]lases la habilitación de un ma-[yor nú]mero de ferias francas en el [muni]cipio.

[Cono]cidas son las ventajas que [en el m]edio de afrontar situaciones [de eme]rgencia como la que nos ocu-[pa, res]ulta siempre. Bastaría decir [como] mejor prueba de ello, que [el vecin]dario se vuelca en las fe-[rias qu]e actualmente se realizan to-[dos los] domingos alternativamente [en dis]tintos barrios, con la humana [ansia d]e adquirir económicamente [los pro]ductos destinados al sustento.

[Ac]aso no esté lejos el día que [la habilit]ación de aquellos servicios sea una realidad, como cabe desearlo vivamente. El Concejo Deliberante se reunirá en breve en sesiones ordinarias y de él cabe esperar algo, acaso mucho, en ese sentido.

Conocemos las tendencias de algunos de sus componentes a crear ferias francas en barrios apartados del norte y el oeste de la ciudad, donde la población obrera es tan densa, en lugar de los pequeños mercados municipales que habíanse proyectado vez pasada.

Las próximas sesiones brindarán pues, una excelente oportunidad a esos concejales para gestionar la implantación de esos mercados semanales al aire libre tanto en los barrios de las afueras como en los céntricos que aún no gozan de sus beneficios, como único recurso para aliviar la vida al pueblo en medio de la crisis reinante.

La comuna es ante todo un órgano que por su carácter debe preocuparle la suerte del pueblo del municipio, valer decir, del común del que toma su nombre como síntesis, de una identidad y un origen histórico que la obliga a cualquier iniciativa, a cualquier sacrificio para darle aquello que el mismo necesita.

La exoneración de impuestos comunales a los comerciantes y productores para que concurran a las ferias francas y vendan económicamente sus mercaderías directamente al consumidor, resulta así comprendida entre esas obligaciones que no pueden eludirse nunca.

[La s]ección de productos industriales en [la p]róxima exposición rural de Santa Fe

[Resu]ltará una atracción de importancia. — El 20 [d]e septiembre vence el término para las inscripciones

[Como] todos los años, la exposición [de produ]ctos industriales resultará [en el ce]rtamen que dejara inaugura-[do la S]ociedad Rural el 28 del co-[rriente], uno de los acontecimientos [de mayor] importancia. Para gran parte [de la con]currencia, el pabellón de in-[dustrias] encierra un atractivo justi-[ficado, t]oda vez que los representan-[tes de l]as principales casas y sus [firmas], por medio de sus en-[víos], [llev]an a la exposición sus [últimas] producciones, reservando pa-[ra esa o]casión la presentación oficial [en el me]rcado de sus más recientes [creac]iones, etc. La variedad de [artícu]los de gran utilidad en la [casa], en el hogar, en las fábricas [y en] los establecimientos in-[dustriales], encuentra en el pabellón [de in]dustrias una acogida favo-[rable], precisamente, por esta [razón] las casas se aprestan to-[das] a concurrir a la clásica [exposición] nacional de ganadería y de [industria] que organiza la Sociedad [Rural]. [Es]ta vez la organización de [la sec]ción de industrias, estará a [cargo de] personas de reconocida com-[petencia] será por lo demás, dirigi-[da person]almente por los más desta-[cados mie]mbros de la C. D. de la ins-[titución o]rganizadora, pudiendo des-[de ya, p]or lo tanto el éxito de las [gestiones] que se han iniciado ya an-[teriorm]ente. Muchas son las casas [que han] enviado pedidos reservando [espacio e]n el Pabellón de las In-[dustrias, si]endo fácil suponer que, co-[mo todos los] años, ofrecerá éste un aspecto brillante y de suma atracción.

Se ha dispuesto postergar hasta el 20 del corriente la fecha fijada para la admisión de inscripciones para esta sección, permitiendo así la concurrencia de mayor número de expositores.

—(o)—

A MEDIA NOCHE REINA TRANQUILIDAD

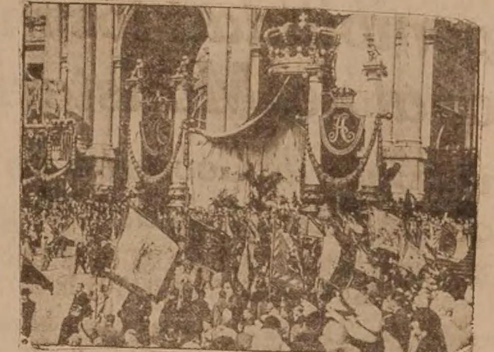
DISMINUYO LA VIGILANCIA EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 4 (1.10 hs.). — A media noche la ciudad presenta un aspecto muy tranquilo, no advirtiéndose mayor ostentación de fuerzas como en días anteriores. En los alrededores del domicilio presidencial se observa el servicio policial corriente, no existiendo como en días anteriores fuerzas de guardia de seguridad y de caballería, que se las apostaba en la Plaza Constitución.

La Casa de Gobierno tiene guardias como se han establecido en las noches anteriores, registrándose actividades en el Departamento de Policía, al cual se lo custodia en forma muy rigurosa.

El Centenario de Bélgica



Desde el real trono erigido en el Parc Cinquantenaire, en Bruselas, la familia real presencia uno de los desfiles con que se conmemoró el centenario de la independencia belga

COSTES Y BELLONTE SON AGASAJADOS EN NUEVA YORK

El "?" será reparado. — No podrán participar en el raid Nueva York-Tallas. — Felicitaciones de Hoover al presidente francés. — La carrera de aerostatos

(Austral)

NUEVA YORK, septiembre 3. — La feliz llegada de los aviadores franceses Costes y Bellonte, ha dado motivo a que la ciudad viviera momentos de entusiasmo. A la llegada fueron esperados por un gentío inmenso que tributó a los valientes ases del espacio un cariñoso recibimiento, en recompensa de la hazaña cumplida, cruzando el Atlántico Norte de Este a Oeste.

Muchos fueron los que se llegaron hasta el aparato arrancando del fuselaje pequeños trozos para conservarlos como un recuerdo, causándole así serios destrozos que motivarán una reparación.

Los técnicos emiten importantes opiniones respecto al viaje realizado, estando todos de acuerdo en lo que respecta a su importancia y a los valores de los pilotos que han terminado su vuelo.

EL RAID NUEVA YORK-TALLAS

NUEVA YORK, septiembre 3. — Como su aparato deberá ser sometido a serias reparaciones, los aviadores Costes y Bellonte se verán imposibilitados de participar en el premio de 300.000 dólares, instituído por el coronel Eastwood, para el primer aviador que cumpla sin etapas el raid Nueva York-Tallas.

Por igual motivo será postergada la vuelta a París, anunciada por los aviadores, pues se considera que las reparaciones llevarán bastante tiempo.

Las autoridades y la embajada francesa de esta ciudad, harán objeto a Costes y Bellonte de grandes agasajos, habiéndose para esto preparado un excelente programa de festejos, contándose entre ellos un gran banquete que les será obsequiado por la Municipalidad.

UN MENSAJE DE Mr. HOOVER

WASHINGTON, septiembre 3. — El presidente de los Estados Unidos ha dirigido a su colega de Francia un conceptuoso mensaje felicitándole por la hazaña cumplida por los aviadores Costes y Bellonte.

Dice entre otras cosas nuestro primer magistrado:

"Francia ha establecido un record glorioso" y entre guiones dice: "Espero que en el futuro muchos de vuestros ciudadanos nos vendrán a este país de la misma manera. Extiendo a vuestra excelencia y al pueblo francés mis cordiales felicitaciones".

En el mismo sentido se ha dirigido a su colega de París, el secretario de Estado interino, Mr. Green Hacworth.

TERMINO LA CARRERA DE AEROSTATOS

Por segunda vez se clasificó un norteamericano

CLEVELAND, septiembre 3. — Hoy terminó la carrera anual de aerostatos, en la cual se disputa la copa Gordon Bennet, con la participación de los más destacados aerostatas de varias naciones.

Resultó vencedor en la competencia, un aeronauta norteamericano, por segunda vez, habiendo recorrido el trayecto que media entre Cleveland y Chicago, con un total de 550 millas terrestres.

Segundo se clasificó el belga Desmuyees, con 351 millas y tercero el alemán Kaulen con 325 millas.

El resto de los globos intervinientes algunos tomaron corrientes de aire que los llevaron a distintos lugares en los cuales cayeron y otros sufrieron pérdidas de gases que determinaron su inmediato descenso.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Demostraciones de solidaridad hacia Irigoyen

SE REALIZARAN EN LA PLAZA DEL CONGRESO Y FALUCHO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3. — El 25 del corriente se realizará en la Plaza Falucho una demostración de solidaridad hacia la persona del primer magistrado de la nación doctor Irigoyen, organizado por el Comité de la Juventud Radical. Para que hagan uso de la palabra en tal acto, serán designados oportunamente los oradores.

Con anterioridad se efectuará el mitin anunciado oportunamente, y que organiza el Comité de la Capital, en la Plaza del Congreso.

Se suicidó el cónsul argentino en Stambul

DEJO UNA CARTA EXPLICANDO SU ACTITUD

(Austral)

STAMBUL, setiembre 3. — Anoche se suicidó el cónsul argentino en esta ciudad.

El suicida deja algunas cartas explicando las causas que lo han determinado a adoptar semejante resolución manifestando en una de ellas que sufría enormemente tanto en lo físico como en lo moral.

La noticia ha causado gran sensación en esta ciudad, donde el extinto había logrado captarse grandes simpatías.

Una visita muy comentada

¿EL GENERAL JUSTO EXPRESANDO SUS RESPETOS AL Sr. GONZALEZ?

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3. — El ex-ministro de Guerra, general Justo, poco después de haberse hecho cargo del Ministerio de Guerra el señor González, concurrió a entrevistarlo en su nuevo despacho, dando lugar este acontecimiento a los más variados comentarios. Como se sabe, el general Agustín Justo ha sido sindicado por el propio presidente de la república como instigador de los acontecimientos a que dieron lugar las medidas de seguridad adoptadas la semana pasada por el Poder Ejecutivo.

Los motivos que han llevado al general Justo hasta el despacho del señor González, han sido interpretados de las maneras más variadas, haciéndose al respecto diversas conjeturas. La información dada en la Casa de Gobierno, dice que el general Justo concurrió al despacho ministerial para expresar sus respetos al señor González.

Se iba a atentar contra la vida de Mussolini

UN ANTIFASCISTA PROCESADO CONFESO LOS PREPARATIVOS DEL ATENTADO

(Austral)

TRIESTE, septiembre 3. — Uno de los antifascistas yugoeslavos juzgados hoy, ha declarado al presidente del Tribunal de Defensa del Estado, que se había tramado un atentado contra el jefe del gobierno, don Benito Mussolini, que debía llevarse a cabo en uno de estos días.

No se sabe el nombre del denunciante, haciendo la policía grandes esfuerzos para que por el momento su nombre permanezca en la reserva para no entorpecer la marcha de las investigaciones.

La noticia ha provocado los más variados comentarios y los diarios se ocupan extensamente del asunto, tratando por todos los medios de conocer el nombre de la persona que ha confesado el complot que se estaba tramando.

El Poder Ejecutivo convocó a sesiones ordinarias

EL DECRETO CORRESPONDIENTE CITA PARA EL 11 DEL ACTUAL

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 3. — El Poder Ejecutivo de la nación ha dado a publicidad un decreto por el cual se convoca al Congreso a sesiones ordinarias para el 11 del corriente mes.

Dice el decreto aludido:

"Habiendo comunicado los presidentes de ambas Cámaras Legislativas que éstas se hallan constituídas en quórum legal, y atento a las disposiciones contenidas en el inciso 11 del Art. 86 de la Constitución Nacional, el P. E. convoca al Congreso para que el día 11 del corriente, a las 15 horas, proceda a declarar inaugurado el período ordinario de sesiones correspondientes al año 1930".

Como es de práctica, en la sesión inaugural el presidente de la república deberá leer su mensaje anual, dando a cuenta de su gestión y el estado general del país.

COMENTARIOS QUE SUSCITA UNA RENUNCIA

Por el interés que reviste, reproducimos en otro lugar el texto de la carta en que el General Dellepiane fundamenta la renuncia del cargo de Secretario de Estado, en el Departamento de Guerra.

El lector inteligente, a poco que analice los términos en que está concebida esa comunicación, ha de destacar contradicciones extrañas e inconciliables entre la tardía actitud asumida por el dimitente y las integridades cívicas y morales que el mismo se atribuye.

Quien en tiempos de calma y tranquilidad ha contemporizado con las intrigas repugnantes que dice haber visto a su alrededor, tachando a sus colegas de gabinete de incapaces y ambiciosos, ha tardado demasiado tiempo en reaccionar.

Confiesa que ha refrendado decretos, contrariando su conciencia y a pesar de su voluntad porque su espíritu se hallaba preparado para adherirse a las sensiblerías del Presidente de la Nación.

Quiere decir que también el dimitente, por sentimentalismo o por otras causas, se ha solidarizado con las "dádivas generosas" que hoy enrostra al doctor Irigoyen, aunque en suaves términos hacia éste, faltando así a sus deberes de alto funcionario del estado y al juramento prestado de servir lealmente al país y observar y hacer cumplir con fidelidad su Constitución y sus leyes.

"He visto y veo, alrededor de V. E., — dice, — pocos leales y muchos intereses", para insinuar, entre otras cosas, que "se analice la vida y los recursos" de algunos hombres que han gozado de la confianza del Presidente de la Nación, el que sigue, en cambio, mereciéndole la mejor opinión.

El General Dellepiane debió ser el primero en ofrecerse a ese balance de conducta. No debió excluirse, porque ofreciéndose espontáneamente, para colocarse en el análisis al nivel de los demás integrantes del cuerpo de colaboradores a que pertenecía, su dignidad no hubiera sufrido el más mínimo menoscabo.

Pero, en realidad, después de casi dos años de haber permanecido en ese ambiente de ambiciones y de intrigas, que a su decir le inspiraba repugnancia; después de tanto tiempo de obsecuente obediencia a las "sensiblerías" presidenciales que tímidamente reprocha hoy; después de fracasados sus propósitos de hacer obra constructiva, de que se lamenta ahora, no puede abogar con éxito en favor de la integridad de que hace alarde el General Dellepiane.

Sobre todo, cuando en horas tranquilas se soportaron pasivamente tantos entretelones indeseables, que el "buen observador" ha podido constatar, no se explica que se haga abandono del puesto cuando arrecian las responsabilidades y cuando el peligro que se presiente impone actitudes más resueltas y decididas.

El pundonor militar exige afrontar las situaciones difíciles y no abandonar el campo de la lucha mientras se tenga al frente el enemigo y haya riesgos que vencer.

Precisamente, el dimitente se retira de la posición hasta ayer ocupada tranquila y apaciblemente, en el momento de las grandes alarmas, cuando él mismo moviliza fuerzas armadas para contrarrestar o sofocar un movimiento de protesta que se teme y que se cree inminente.

Por eso es que los fundamentos en que apoya su renuncia el general Dellepiane, a nadie convencen y suscitan comentarios rotundamente desfavorables para su tardío e inoportuno gesto.

El presidente firmó órdenes de pago

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, setiembre 3. — A su domicilio le fueron llevados al presidente los expedientes de más urgencia que necesitaban su firma. El primer magistrado firmó numerosas órdenes de pago destinadas a diversas reparticiones nacionales.

Entre las reparticiones a las cuales se pagará, figuran las Escuelas Industriales, la Casa de Moneda, etc.

Curso de Telegrafía en la E. "Vélez Sársfield"

UNA C. DE PADRES ENTREVISTO AL SR. FRANCIONI

Ayer concurrió al Consejo de Educación varios miembros de la Comisión Cooperaradora de Padres de la Escuela "Vélez Sársfield No. 18" y entrevistaron al Presidente con el fin de solicitar el permiso necesario para inaugurar en dicha escuela un curso nocturno de telegrafía, el señor Francioni les contestó que se trataría en la reunión que se celebraría por la tarde. En esa reunión se accedió satisfactoriamente el pedido, por lo cual hoy por la noche se llevará a cabo la inauguración del curso.

La mencionada Comisión ha conseguido ya del Jefe de Tráfico del Central Norte los elementos necesarios para la instalación del curso, y un maestro se ha ofrecido gratuitamente para la enseñanza de la materia.

La labor desarrollada por los miembros de esta Comisión en pro del beneficio para los alumnos de dicha escuela es digna del mejor elogio.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique Nº 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 2.02.

En consecuencia el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 20' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 18' pies, 6" pulgadas.

DATOS DE LCORREO

Corrientes: 3.20, creció 14 ctms.
Itá Ibaté: 0.90, creció 10 id.
Posadas: 0.78, estacionado.
Ituzaigó: 1.06, creció 14 ctms.

TEMPERAMENTO QUE RESULTARIA PERJUDICIAL

La Rectoría de la Universidad del Litoral

Informaciones procedentes de los círculos universitarios admiten la posibilidad de que, antes de ser aceptada la renuncia presentada por el doctor Abalos del cargo de Rector de la Universidad del Litoral para el que fuera designado recientemente se trate de obtener el retiro de dicha renuncia. Según esas mismas informaciones, se consideraría que el doctor Abalos podría aceptar el cargo sin renunciar la cartera ministerial que desempeña en el gobierno del doctor Irigoyen, delegando la rectoría — por tres meses — en el Vice Rector que oportunamente designaría el Consejo Superior.

Tal información la recogemos y consignamos a simple título de rumor. Pero creemos oportuno señalar, desde ya, la inconveniencia de la adopción de dicho temperamento; pues de los términos de la renuncia del doctor Abalos se desprende que no es propósito suyo retirarse del gabinete nacional y, como es lógico preverlo, al cabo de los tres meses de licencia que se le acordarían — si los acontecimientos políticos actuales no provocan su renuncia — se vería precisado a reiterar su renuncia del Rectorado, renovando la situación actual sin el menor beneficio para la Universidad.

Creemos sinceramente que lo propio sería proceder a una nueva elección de Rector, como único medio de asegurar el desenvolvimiento regular de la Universidad, la que, por otro lado, como ya es sabido, deberá ser reintegrada al goce de su autonomía el sábado próximo.

UNA REGLAMENTACION SEVERA SE IMPONE CONTRA LOS EXCESOS

LA RENUNCIA DEL GENERAL DELLEPIANE

Texto de la misma y de la carta con que la elevó al Presidente de la Nación

En razón del interés que revisten los documentos arriba mencionados creemos conveniente dar a conocer a nuestros lectores el texto literal de los mismos, por lo que los reproducimos a continuación.

LA RENUNCIA

Está redactada en los términos siguientes:

"Excelentísimo señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen: Por los motivos que expreso en la carta adjunta, elevo a V. E. en carácter de indeclinable, mi renuncia del puesto de ministro secretario en el departamento de Guerra con que V. E. se ha servido honrarme.

Quedando profundamente agradeciendo a las atenciones personales que V. E. en todo momento me ha dispensado, saludo a V. E. con mi mayor consideración y respeto".

LOS TERMINOS DE LA CARTA

Dice así la carta:

La situación inicial

"Llamado a colaborar con V. E. en un gobierno que todo hacía presumir pudiera desenvolverse sin mayores tropiezos que los inherentes a las propias tareas, pensé yo, que nunca he aspirado a poseer dinero ni a recibir honores, que pudiera ser un auxiliar eficaz, puesto que desde muy joven he luchado por el bien de la patria, defendiendo con mi modesto saber la integridad de sus fronteras y también oponiéndome, en el terreno de los hechos, al desorden a a la injusticia".

Incomprensiones recíprocas

"No habían pasado muchos días de mi designación cuando hice llegar a V. E. mi manera de entender en cuestiones relacionadas con la disciplina y V. E. puso más adelante en dos ocasiones posteriores de incomprensiones recíprocas más fundamentales, al par que hacía justicia a mis propósitos, me indicaba su manera de interpretarlas, la que como soldado acaté, no sin pensar que el ejército no se puede dirigir en otra forma que con rectitud y con justicia".

Contrariedades de conciencia

"He acompañado, a pesar de mi voluntad y contrariando mi conciencia, a V. E. en la refrendación de decretos concediendo dádivas generosas pensando que esto pudiera liquidar definitivamente una situación sobre la cual el país no debía reincidir, porque mi espíritu se hallaba preparado a adherirse a estas sensibilidades de V. E. que se había dignado llegar hasta mi lecho de enfermo, esperando mi curación y manifestándome que nos hallábamos solidarizados dentro de la difícil y complicada tarea que a V. E. implicaba resolver".

Incapacidad y ambiciones

"No soy político y me repugnan la intrigas que he visto a mi alrededor, obra fundamental de incapaces y ambiciosos, pero soy observador. He visto y veo alrededor de V. E. pocos leales y muchos intereses. Habría que nombrar un tribunal que analizara la vida y los recursos de alguno de los hombres que hacen oposición a V. E. y de otros que gozando de su confianza, hacen que V. E. de cuyos ideales y propósitos tan de continuo expresados yo tengo la mejor opinión, sea presentado al juicio de sus conciudadanos en la forma despectiva que es marea que nada detendrá, si V. E. no recapacita un instante y analiza la parte de verdad, que para mí es mucha, que puede hallarse en la airada protesta que está en todos los labios y palpita en muchos corazones".

Discrepancia de criterios

"Este largo y dificultoso camino, sin otro descanso que la lucha continua por el bien público ha culminado hace tiempo con la diferente manera de encarar el difícil problema.

Al final he deseado, perfectamente enterado, lo mismo que en la llamada semana trágica en que espontáneamente y por mi propia decisión contribuí a salvar al gobierno de V. E. proceder a salvar otra vez el país y el ejército del caos que lo amenaza.

Improbos propósitos

"Sólo lamento no haber podido realizar obra constructiva. No me ha sido posible perfeccionar las leyes orgánicas del ejército, ni dotarlo de fábricas indispensables, ni modificar los procedimientos administrativos ni mantener el espíritu de disciplina tal como lo he practicado y entiendo, ni investigar las responsabilidades en materia de armamentos que reclamaban la opinión pública y los elementos de juicio que he tenido en mis manos.

Todo esto, en mi sentir leal, determina mi actitud de patriota y de soldado, de que doy una vez más testimonio a V. E. a quien saludo con mi mayor respeto y consideración".

UN ATENTADO INICUO

Como explosión de barbarie y retrogradismo, afrentoso para la civilización de nuestra época, no tiene atenuantes el atentado criminal perpetrado el domingo pasado contra nuestro prestigioso colega "Los Principios", de Córdoba.

Elementos regresivos y cobardes, que escudados en el anónimo de las sombras, pretenden ahogar las ideas, de libre emisión en nuestra patria, bajo las garantías amplias de nuestras instituciones libres, solo merecen el más enérgico repudio social.

Los que hicieron estallar una bomba de dinamita en los balcones del edificio del colega, ocasionando únicamente perjuicios materiales, por suerte, deben ser catalogados en la categoría más execrable de las clases delincuentes.

Desde las sombras, donde se ocultan, han de sentir el peso de la condenación social, sin arrepentirse, ni redimirse quizá, por horfandad de sentimientos nobles y de capacidad mental para medir el peso del delito en que han incurso.

Debemos felicitarnos, empero, de que el bárbaro atentado no haya tenido mayores consecuencias para el colega, con el que solidarizamos nuestra enérgica protesta contra hecho tan inicuo como el que comentamos.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio del Colegio La Inmaculada Concepción, fueron registradas ayer las siguientes temperaturas extremas:

MAXIMA: 20°.
MINIMA: 6°.

La Inspección y la Subinspección General de Escuelas

Serán designados los señores Claudio Garramuño y Cantalicio Ramírez

La Inspección y Sub Inspección General de Escuelas de la Provincia vacantes por renuncia de los señores A. Veronelli y J. Dehesa, serán ocupadas respectivamente por los señores Claudio Garramuño y Cantalicio Ramírez.

Así lo ha resuelto el nuevo Presidente del Consejo, señor Francini, llevando a la práctica el propósito que nos manifestara hace pocos días, es decir, que saldrían del cuerpo de inspectores de la repartición quienes habrían de ser ascendidos a esos cargos de labor, tecnicismo y responsabilidad.

Los señores Garramuño y Ramírez son conocidos y meritorios educacionistas que desde hace varios años desempeñan cargos de Inspectores de Escuelas, dependientes de nuestro Consejo General de Educación.

Esos nombramientos, según fundadamente debemos presumirlo, han de ser auspiciosamente recibidos en los círculos docentes provinciales.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á sus respectivos despachos el Gobernador de la Provincia y sus tres Ministros.

Concedieron diversas audiencias y firmaron el despacho diario de trámite.

A la prensa solo se suministraron las informaciones que siguen:

MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y CULTO

Reconocimientos de personería jurídica

Se aprueban los estatutos presentados por la entidad "La Italo Suiza" (Productos Lácteos), Sociedad Anónima Limitada, con asiento en el Pueblo Grutly, Departamento Las Colonias de esta Provincia, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica.

—Se acuerda a la Sociedad "Cooperativa Agrícola Federal de Wheelwright", los beneficios de la personería jurídica.

Reconocimientos de servicios y haberes

Se reconoce a favor del Sr. José M. Rivera, Juez de Paz de Villa Guillermina, los haberes que le corresponden por acumulación del cargo de igual categoría en El Rabón, desde el 11 de marzo al 4 de junio ppdo.

—Se reconoce a favor del doctor Horacio Sánchez Granel, la tercera parte del sueldo de un mil trescientos pesos moneda nacional mensuales, asignados al cargo de Juez en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, que fué atendido por vacancia durante el mes de junio del corriente año.

—Se reconoce a favor del señor Juez de Paz de Berabevú, la suma de doscientos noventa y cinco pesos m nacional, invertidos en concepto de traslados a Los Quirquinchos, durante el tiempo que atendió el Juzgado de esa localidad desde marzo a mayo último.

—Se reconocen a favor del señor Alejandro Iturbide, los servicios prestados como Juez de Paz de Venado Tuerto, Departamento General López, desde el 12 de Abril al 5 de mayo ppdo.

—Se reconocen a favor del Dr. Oscar N. López, los servicios prestados como Agente Fiscal de los Juzgados Letrados de Rosario, durante la primera quincena del mes de julio ppdo.

Subsidio para beneficencia

Se acuerda a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, la suma de seiscientos pesos m|nacional, como ayuda del Superior Gobierno a los gastos que debe afrontar para el funcionamiento del referido Hospital.

Fianza aceptada

Se acepta al señor Guerino Troilo, en el carácter de fiador solidario y responsable del Habilitado del Reformatorio de Menores de Rosario, Dr. Elizardo Troilo.

Rectificación de nombre

Rectifícase el nombramiento de Raúl Facundo Goumaz, designado por decreto del 7 del corriente mes Escribiente de Estadísticas y Archivo, de la Jefatura de Policía de Rosario, dejándose establecido que su verdadero nombre es: Facundo Raúl Goumaz.

Licencia acordada

Se concede a favor del señor Ciriaco Gaitán, un mes de licencia con goce de sueldo, como Agente Auxiliar de la Jefatura de Policía de La Capital.

Desalojamiento de un local

Vista la gestión de los señores Francisco Conti y José Gabella solicitando sea desocupado el local que a título precario le fué cedido al Departamento de la Policía Montada de Villa Ocampo, se resuelve ordenar al Jefe del citado Departamento el inmediato desalojo del inmueble de referencia.

Aprobación de estatutos

Se aprueban las reformas introducidas en los estatutos presentados por la Sociedad Anónima Limitada "La Cooperativa General de Consumos de Rafaela" con asiento en la citada ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, confirmándosele en el carácter de persona jurídica.

Constituye un abuso intolerable la propaganda comercial por Broadcasting

La radiotelefonía, ese maravilloso invento que es uno de los índices más elocuentes del progreso alcanzado por la ciencia moderna, está degenerando en esta ciudad, por obra y gracia de materiales intereses mercantiles de firmas establecidas en plazas como las de Rosario y Buenos Aires, en un vulgar vehículo de propaganda comercial.

Es así como todo lo agradable que puede tener, y tiene sin duda alguna, una audición sinfónica por Broadcasting, o de las armónicas notas de un aire nativo desde las poderosas estaciones con asiento en aquellas ciudades, se desnaturaliza con la réclame alternada y frecuente que hacen voces cavernosas en favor de determinados productos industriales o de un específico cualquiera. Y nada fuera si se empleara moderadamente ese medio de propaganda, pero resulta todo lo contrario, pues los oyentes deben soportar a veces por espacio de más de media hora la artillería verborrágica de los encargados de la misma.

El hecho ya más bien entraña una falta de consideración para el público. En la calle, en los cafés donde existen aparatos de radiotelefonía, en todas partes, en fin, hay que tolerar estoicamente la indigesta fraseología de tales speakers.

La represión de este abuso es cosa, pues, que se impone. Existe una ley, o sea la Nº 3127, que establece en su artículo 22 el traslado obligatorio de las broadcastings fuera de la zona urbana y a la que ya se ha dado cumplimiento en Buenos Aires. Según parece, la Dirección General de Correos y Telégrafos es la única habilitada por esa ley para aplicar esa medida. No pretendemos que todo que en esta capital se haga lo mismo que en la metrópoli, aunque sí que por lo menos se adopten severas medidas a fin de combatir los excesos que comentamos.

Al respecto creemos que debe dictarse una reglamentación limitando razonablemente ese medio de propaganda, ó suprimiéndolo del todo, con lo que la radiotelefonía saldría ganando como expresión de arte, ya que bajo aquel aspecto ha sido mercantilizada.

Todo ello, es claro, sin perjuicio de que las autoridades municipales consideren, a su vez, la forma de conseguir igual cosa por los medios a su alcance.

Lo cierto es que de ningún modo puede seguirse consintiendo la arbitrariedad que tal hecho importa.

Departamento Provincial del Trabajo

UN INFORME INTERESANTE

El Inspector de la repartición nombrada en el epígrafe, señor Regino A. Balmaceda, que actuó como delegado oficial del P. E. ante el 15º Congreso de la Federación Agraria Argentina, celebrado en la ciudad de Rosario el 21 de agosto último y días subsiguientes, ha elevado a la superioridad el correspondiente informe, dando cuenta del desempeño de su cometido y de las impresiones recogidas y los puntos considerados y resueltos en aquel importante acto.

Es un informe interesante por los conceptos que en él emite dicho funcionario respecto a los importantes asuntos tratados. Exigencias de espacio, dada su extensión, nos impiden dar a publicidad su texto.

La velocidad de los automóviles

En vista de que ha recrudecido la fiebre de la velocidad que ha padecido siempre una buena parte de nuestros conductores de automóviles, con el consiguiente peligro para los peatones y público en general, nos hacemos un deber llamar la atención de la Inspección Municipal sobre el particular.

Estos señores conductores de automóviles no respetan ya las disposiciones de la ordenanza de tráfico ni siquiera cuando circulan por calle San Martín.

Se han hecho merecedores de enérgicos castigos, por lo tanto.

Su comportamiento no tiene atenuantes.

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Superior Tribunal de Justicia — Secretaía Echagüe

Se inscribió en la matrícula de Escribanos Públicos los señores Ernesto Ercole y Argentino Isidoro Neri.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

En el proceso a Pedro Linares por heridas en la persona de Cipriano Emilio Salas, se le condena a 3 años de prisión, cuya pena termina el 16 de marzo del año 1933.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación — Juez Dr. Villanueva — Secretaría Esquivel

Se concedió venia a Eusebio Ferreyra para que contraiga matrimonio con Emma Skokan. Esta venia se hace a pedido del Defensor General.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Venancia Cristaldi de Solís y Manuel Solís, se declaran sus herederos a sus hijos Tita Aquilina, Romualdo, Avelino, Pedro y Francisco Solís.

—En el sucesorio de Nicolás Schneider y Adelina Goya de Schneider, se aprobaron las operaciones de partición y adjudicación practicadas.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación — Juez doctor Leiva — Secretaría Ferreyra

En el juicio seguido por Bruno y Ortiz contra Eduardo A. y José Di Filippis, para resolver el pedido de revocatoria contra el auto que concede el recurso de apelación de honorarios, se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria interpuesta.

Secretaría Passeggi

En los autos Clara Cistaré de Francese, se concedió la autorización solicitada para que la nombrada realice la operación de compra de una fracción de terreno por un precio no mayor de $ 3.500, terreno que adquirirá a nombre de la menor Ana María Francese.

—En el juicio José Lucas contra Ferrocarril Central Argentino, accidente del trabajo, se falló: 1º. Rechazando la excepción de prescripción opuesta por la demandada; 2º. Condenar a la empresa del F. C. C. A. a pagar al actor, dentro del término de 10 días la cantidad de pesos 2.100, en concepto de indemnización. Se regulan en $ 200 los honorarios del Dr. Benuzzi.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Ortigoza — Secretaría Aldao

Se dictó sobreseimiento en el sumario contra Ana Aguirre Vda. de Blandi, por ejercicio ilegal de la medicina.

—Se clausuraron los sumarios contra: Abel y Cirilo Machado y Aquiles Alegri, hurto de ganado y Ramón Ilagán, lesiones por imprudencia.

Secretaría Pinasco

Se dictó auto de prisión contra Claro Cejas y Segundo Salas, por lesiones.

Juzgado de paz letrado de la 1a. sección — Juez doctor Ulises Benuzzi — Secretaría F. Ormaechea

En el juicio seguido por Don Ramón R. Roblero contra Don P. y Hnos. y J. C. R. sobre tercería de dominio. Fallo: 1º. Rechazando la excepción de defecto legal; 2º. Admitiendo la presente demanda de tercería de dominio y condenando en consecuencias al demandado a entregar al actor, el auto mencionado en la demanda y en el acta levantada por el oficial de justicia. Las costas por su orden.

—Compañía Singer contra M. R. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Jacobo Natalevich contra A. L. sobre desalojo. Resuelvo: No hacer lugar al recurso interpuesto, con costas.

—Luis Laborie contra V. L. y Cía. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

Juzgado del Crimen. Juez Dr. Giménez. — Secretaría Román Leiva

En la causa criminal seguida contra Juan Attolini, acusado de robo y hurto, se le condena a sufrir la pena de un año de prisión en forma condicional.

Secretaría Creus Monti

En el proceso seguido a José Bertossi (a) "Lanza" se le condena a sufrir la pena de 8 meses de prisión en forma condicional.

—Se dictó sobreseimiento por prescripción en el proceso seguido a Alejandro Acosta (a) "Catú", acusado de lesiones.